

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21716** *ADECUACIONES GENERALES E INSTALACIONES,  
SOCIEDAD LIMITADA*

Don Enrique Roldán López, Secretario del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 140/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Justo Valenciano Espinar, don Luis Valenciano Espinar y don Gabriel Valenciano Espinar contra "Adecuaciones Generales e Instalaciones, Sociedad Limitada", sobre "Despido", se ha dictado resolución en fecha 8 de junio de 2012, que ha devenido firme, y contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Adecuaciones Generales e Instalaciones, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia parcial, por 12.728,36 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120050415-1